UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 877 -2013-UNSCH-CU

Ayacucho, 13 NOV 2013

Vistos los expedientes promovidos por los bachilleres Simeon Carhuas Yucra y otros para optar el Título Profesional de Ingeniero (a) Agrícola; y

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres Simeon Carhuas Yucra, Betsy Ingrid Ayala Delgado, Fredy Janampa Coras, Armando Cerda Ayala, Dante David Avalos Ancco, Yetchan Quispe Vera, Ángela Gisell Carpio Quispe, César Quispe Casas y Ronald Rojas Naccha, egresados de la Facultad de Ciencias Agrarias, han solicitado el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero (a) Agrícola, adjuntando para tal efecto los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, la Facultad de Ciencias Agrarias ha procesado los expedientes en observancia con lo previsto en su Reglamento de Grados y Títulos, habiendo los recurrentes aprobado el I Ciclo de Actualización en Ingeniería Agrícola;

Que, asimismo, el Consejo de la referida Facultad, en sesión de fecha 23 de octubre de 2013, ha aprobado otorgar dicho Título Profesional a favor de los solicitantes, según las Resoluciones del Consejo de Facultad Nros. 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304 y 320-2013-FCE-CF;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 12 de noviembre de 2013;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO (A) AGRÍCOLA a favor de los bachilleres:

1. SIMEON CARHUAS YUCRA
2. BETSY INGRID AYALA DELGADO
3. FREDY JANAMPA CORAS
4. ARMANDO CERDA AYALA
5. DANTE DAVID AVALOS ANCCO
6. YETCHAN QUISPE VERA
7. ÁNGELA GISELL CARPIO QUISPE
8. CÉSAR QUISPE CASAS
9. RONALD ROJAS NACCHA

Artículo 2°.- EXPEDIR a favor de los interesados el diploma correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

ALDO FERNANDEZ ZEA
Secretario General